

Cuestiona padre de Ociel versión oficial del crimen; velan juntas a las víctimas

EQUIPO MILENIO, AGUASCALIENTES

El fiscal de Aguascalientes, Jesús Figueroa, informó que estudios forenses determinan que el magistrado no binario Jesús Ociel Baena Saucedo fue privado de la vida con una navaja de afeitar por su pareja, Dorian Daniel Nieves, quien después se lesionó hasta morir. PAG. 8

Familia de Ociel refuta versión de autoridades sobre el crimen

Magistrado no binario.

Velan a Baena Saucedo junto a su pareja, quien utilizó en el ataque una navaja de afeitar: fiscalía

que la mayoría no lo cree, ojalá esto si pueda tener eco... y un día mi hijo, desde donde esté, vea que los resultados de su lucha no fueron en vano”, aseguró.

A estos reclamos se sumó Dulce, la hermana de Jesús Ociel: “Estamos muy molestos, la versión que se está dando, claro que no la aprobamos, no nos convence esa teoría”.

En entrevista con Azucena Uresti en Radio Fórmula exigió justicia para Ociel y que la gobernadora de Aguascalientes, Tere Jiménez, se haga cargo del caso, pues “es absurdo que en 48 horas ya le estén dando carpetazo”.

Reveló que el magistrado de género no binario fue víctima de varias amenazas, la última hace apenas cuatro días; además, dijo que no han tenido acceso al expediente y que solo reconocieron el cuerpo a través de fotos.

Por separado, el gobierno fe-

deral se ofreció a apoyar en la pesquisa y pidió no descartar ninguna hipótesis y aplicar el protocolo por delitos contra esta comunidad; además, puntualizó que Ociel no estaba en el mecanismo de protección federal, sino en el estatal.

R. MOSSO, S. ARELLANO Y L. UREÑA
CDMX Y AGUASCALIENTES

Familiares de Jesús Ociel Baena Saucedo rechazaron la versión de la fiscalía de Aguascalientes de que el magistrado de género no binario fue privado de la vida con una navaja de afeitar por su pareja, Dorian Daniel Nieves, quien después se lesionó hasta morir.

Los restos de la pareja fueron velados juntos y luego trasladados para una misa de cuerpo presente en la Catedral de Nuestra Señora de Asunción; más tarde fueron llevados a las instalaciones del Tribunal Electoral, donde los compañeros del magistrado les rindieron un homenaje.

Al término del acto, Juan Baena, padre de la víctima, desestimó las declaraciones de la autoridad y pidió una investigación a fondo.

“No es cierto lo que ellos están manejando; será una vergüenza dejar que la justicia emita un juicio que no es correcto; creo



A estos pronunciamientos se sumaron los grupos parlamentario del Senado, quienes guardaron un minuto de silencio.

Antes, la fiscalía de Aguascalientes señaló que, según estudios forenses, Baena Saucedo, cuyo cuerpo tenía 20 heridas, una en la yugular, fue asesinado por su pareja con una navaja. —

“Estamos muy molestos, no aprobamos ni nos convence esa teoría”



Los féretros en las instalaciones del Tribunal Electoral de Aguascalientes. REUTERS



“Morena no tiene corrientes, porque dañan la unidad”

Sheinbaum y Delgado celebran la permanencia de Ebrard en el movimiento para sumar y que no pase lo mismo que en otros partidos

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

La aspirante presidencial Claudia Sheinbaum afirmó que son un solo movimiento y que no hay corrientes en el interior de Morena, ya que pueden dañar la unidad.

En redes sociales celebró la permanencia de Marcelo Ebrard en Morena para abonar a la unidad y que no pase lo mismo que en otros partidos como el PRD.

Ebrard Casaubon subrayó que no sería congruente irse de Morena siendo la segunda fuerza en el partido; sin embargo, la virtual candidata presidencial subrayó: “No puede ser la segunda ni la tercera porque Morena es una sola fuerza”.

Sobre el excanciller festejó que “decidió quedarse en Morena, pero cuando se creó, en los estatutos —porque veníamos de otro partido, del PRD, ahí había corrientes políticas y eso hizo mucho daño— directamente dice que no puede haber corrientes”, aclaró.

Expuso que, a diferencia de la oposición, Morena debe ser plural y no guiarse bajo el autoritarismo, pues destacó que lo más importante para Morena es trabajar en unidad a favor del pueblo de México.

“Esa coordinación tiene que ejercerse, no con autoritarismo o con mano dura, nosotros somos un partido plural y democrático, por eso es muy importante que se respeten las encuestas que hubo en las nueve entidades de la República para las coordinaciones estatales y la decisión que tomamos para que las cinco mujeres fueran representadas en los cinco estados”, añadió.

Aseguró que en la Cuarta Transformación no hay favoritos, pues “la favorita es la 4T y el favorito es el pueblo de México”, por lo que incitó a seguir fortaleciendo el trabajo para mejorar las condiciones de vida de todos los ciudadanos.

“Cuando uno tiene esta responsabilidad, tiene que ejercerla con humildad, porque la soberbia no es una buena compañía, con humildad, sabiendo la responsabilidad que se tiene, siendo democráticos, sabiendo cuáles son nuestros principios y causas, y reconocer la pluralidad de nuestro movimiento”, dijo.

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, argumentó que no hay cuotas ni corrientes en el interior del movimiento, pues eso fue lo que acabó con el PRD.

En conferencia de prensa reconoció que Ebrard Casaubon haya decidido mantenerse adentro de Morena, aunque dijo desconocer que hayan acordado estar en los órganos clave del partido.

“En Morena están prohibidas las corrientes, las cuotas, imagínate si entramos a un esquema de cuotas y cuates, sería la destrucción de nuestro movimiento. Morena debe mantenerse como un instrumento de lucha, hay absoluta apertura para la participación de todos, pero no podemos cometer el error de que haya corrientes, porque eso fue lo que mató al PRD”, advirtió.

Opinó que la impugnación de Marcelo Ebrard fue tomada con seriedad y que se tomarán acciones contra las personas que cometieron faltas durante el proceso interno.

“Siempre aposté, siempre lo dije aquí, a que Marcelo se iba a mantener en nuestro movimiento. Es un hombre de principios, de valores, él sabe desde una perspectiva histórica que nuestra transformación apenas está iniciando y que hay mucho todavía por hacer, y él contribuyó de



manera muy importante a lo que se ha logrado”, externó.

Sin embargo, dijo desconocer el acuerdo entre Ebrard Casaubon y Sheinbaum Pardo para tener posiciones en comisiones del Comité Ejecutivo de Morena.

Precisó que la Comisión de Encuestas es elegida mediante el Consejo Nacional y la Comisión de Elecciones mediante el Comité Ejecutivo Nacional de Morena.

Explicó que los militantes del partido guinda tienen la garantía de participar en los órganos de Morena, sin importar quién participe en el proceso interno.

“Morena no le pertenece a nadie; Morena no tiene dueño; Morena le pertenece al pueblo de México y tenemos que dar las garantías de que todos los que quieran participar lo puedan hacer”, expresó sobre las candidaturas. ●

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

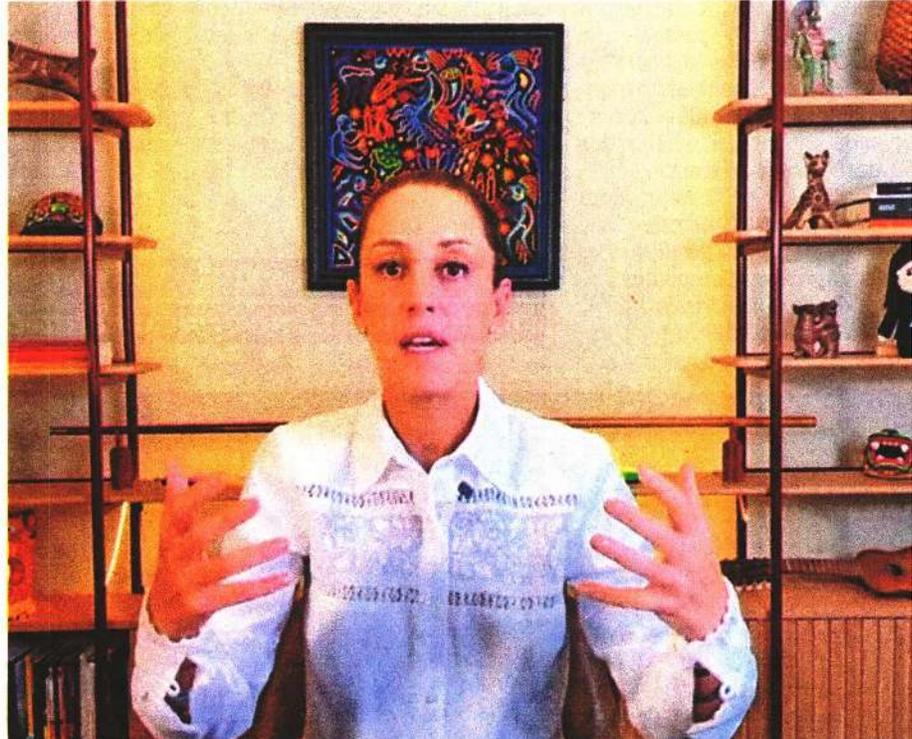
Virtual candidata presidencial

“[Simpatizantes de Marcelo Ebrard] no pueden ser la segunda ni la tercera porque Morena es una sola fuerza... las corrientes políticas hacen mucho daño a los partidos”

MARIO DELGADO CARRILLO

Dirigente nacional de Morena

“En Morena están prohibidas las corrientes, las cuotas, imagínate si entramos a un esquema de cuotas y cuates, sería la destrucción de nuestro movimiento”



Claudia Sheinbaum, virtual candidata presidencial de Morena, señaló que en la Cuarta Transformación no hay favoritos, pues “la favorita es la 4T”.



Cofece inicia juicio contra Google México por monopolio

• Lo acusa de prácticas anticompetitivas en publicidad digital.

2,000

mdd fue el valor de la publicidad en Internet en México en 2020.

8%

de los ingresos totales de Google México podría ser la sanción.

Acusa prácticas de abuso de poder de mercado

Cofece inicia juicio antimonopolio contra Google en México

• La gigante tecnológica fue emplazada por el órgano público mexicano el pasado 8 de noviembre, luego de que la fiscalía interna del regulador hallara indicios de que ha cometido prácticas indebidas en el mercado de publicidad digital

José Soto Galindo
jose.soto@eleconomista.mx

La autoridad antimonopolio de México comenzó el juicio contra Google por presuntas “prácticas anticompetitivas en el mercado de servicios de publicidad digital” realizadas por la empresa, en perjuicio de competidores y consumidores.

El procedimiento puede concluir con la absolución de Google México, la obligación de que cambie sus prácticas comerciales o con una multa de hasta 8% de sus ingresos totales en el último año de aplicación de la conducta ilícita.

Además, la legislación de competencia prevé que, en caso de reincidencia, esta multa puede duplicarse e incluso dar lugar a una desincorporación de activos, es decir, a fraccionar la empresa. Se desconocen los ingresos de Google México, pues la compañía no tiene obligación de hacer pública esa información en el país.

La consultora PwC calculó en 2,000 millones de dólares el valor de la publicidad en internet en México en 2020: unos 38,000 millones de pesos de la época. El valor de la publicidad en buscadores, de acuerdo con PwC, fue de 7,700 millones de pesos y el valor de la publicidad en video digital, de casi 11,000 millones.

Los detalles del juicio
Este juicio contra Google México es consecuencia de una investigación por obstáculos a la competencia en el mercado de la publicidad digital que la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) inició en agosto de 2020, bajo el expediente IO-003-2020.

Este juicio contra Google México es consecuencia de una investigación por obstáculos a la competencia en el mercado de la publicidad digital que la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) inició en agosto de 2020, bajo el expediente IO-003-2020.

El miércoles 8 de noviembre de 2023, la Cofece emplazó a Google México,

luego de que su Autoridad Investigadora “concluyó su investigación y emitió dictamen de probable responsabilidad” de las prácticas que se imputan contra la compañía de origen estadounidense.

Un vocero de Google México consultado por **El Economista** dijo sobre este asunto:

“Las herramientas de publicidad de Google y de muchos competidores ayudan a los sitios web y a las aplicaciones a financiar su contenido, y ayudan a las empresas de todos los tamaños a llegar de forma efectiva a sus clientes.

Y añadió: “Seguiremos trabajando con la Cofece para responder a sus preguntas y compartir los detalles sobre cómo funcionan nuestros sistemas”.

Las supuestas conductas anticompetitivas

La autoridad antimonopolio imputa a

Google diversas conductas anticompetitivas, como la posibilidad de que Google México impusiera ventas o trans-

sacciones condicionadas “a comprar, adquirir, vender o proporcionar otro bien o servicio, normalmente distinto o distinguible o sobre bases de reciprocidad”, conocidas como “ventas atadas”.

Y también la posibilidad de que Google México desplazó “indebidamente” a los competidores, impidió “sustancialmente” su acceso al mercado de la publicidad digital o que estableció “ventajas exclusivas” en su favor o a favor de algún aliado, de acuerdo con los artículos de la Ley Federal de Competencia Económica citados por la Cofece cuando inició la investigación en el 2020.

Además de las ventas atadas y las exclusividades, también podrían acreditarse otras conductas ilegales como el boicot, el dumping, la negativa de trato, los subsidios cruzados y la discriminación de precios.

Google México tendrá la posibilidad de presentar argumentos a su favor y ofrecer pruebas que desestimen los argumentos en su contra de la Autoridad Investigadora de la Cofece, que actúa como “fiscal” en el procedimiento seguido en forma de juicio.

La resolución final será decisión del pleno de la Cofece, en un periodo no menor de 120 días hábiles.

El vocero de Google México recordó que “en 2022, las herramientas de Google por sí solas apoyaron una actividad económica estimada en 266,000 millones de pesos en México”.

A la par de este juicio contra Google México, la Cofece lleva otro procedimiento similar contra Walmart de México por la presunción de que el gigante minorista fijó precios verticalmente en el mercado en detrimento de proveedores, competidores y consumidores en México valiéndose de su posición dominante.

Se trata de dos grandes juicios contra gigantes corporativos bajo el liderazgo de la comisionada Andrea Marván Saltiel, una abogada por la Universidad Iberoamericana que asumió la presidencia de Cofece apenas en marzo de 2023.

No será sencillo para los abogados de la Cofece defender sus expedientes en contra de Google y Walmart. Como sea, la resolución de ambos casos definirá las reglas de competencia en el mediano plazo en dos mercados relevantes para los consumidores mexicanos: la publicidad en línea y el comercio minorista.



“Seguiremos trabajando con la Cofece para responder a sus preguntas y compartir los detalles sobre cómo funcionan nuestros sistemas”

Google México

Una vez emplazada por la Cofece, la parte acusada tiene derecho a presentar sus alegatos para que, una vez desahogado el procedimiento, el pleno del órgano regulador resuelva sobre la responsabilidad o no, de infracciones a la Ley Federal de Competencia Económica.

2,000

MDD

fue el valor que la consultora PwC calculó para el mercado de publicidad en internet en México en el 2020.

266,000

MDP

es el valor de la actividad económica apoyada por Google en el 2022, dice la empresa.





Andrea Marván, comisionada presidenta de la Cofece. FOTOGRAFÍA ESPECIAL



RECHAZA ESTIGMAS A ESE MUNICIPIO

Inaugura AMLO tramo carretero en Badiraguato

Las circunstancias llevan a algunos a tomar las conductas antisociales, dice en tierra de *El Chapo* Guzmán

EMIR OLIVARES ALONSO
ENVIADO
BADIRAGUATO, SIN.

Contundente frente a las críticas que lo señalan por ser un habitual visitante de una tierra objeto de estigmas ligados al crimen organizado, el presidente Andrés Manuel López Obrador lo dejó claro: “Hay algunos que no les gusta que venga a Badiraguato, pero a mí me gusta, fíjense. Ahora sí que mi gusto es”.

En un segundo acto, en Culiacán, anunció que adoptará el nuevo nombre de Mar de Cortés por Golfo de California. “Ahora en la gira el sábado fui a Mexicali, a San Felipe, allá en el Golfo de California. Antes se llamaba el Mar de Cortés, pero ya le vamos a cambiar el nombre, el Golfo de California. ¡Qué Mar de Cortés ni qué nada!”

Antes, en Badiraguato, ante cientos de personas que se congregaron para atestiguar la inauguración del tramo Badiraguato-Los Frailes de la carrera que llevará hasta Guadalupe y Calvo, para conectar con Chihuahua, el mandatario dijo contra los señalamientos hacia el municipio:

“¿Y saben por qué me gusta (venir)? Porque no estoy de acuerdo con los estigmas, no estoy de acuerdo con que tachen a la gente de mala cuando toda la gente, todo el pueblo, es bueno; no nacemos malos, todos nacemos buenos, son las circunstancias las que llevan a algunos, ¡a algunos!, a tomar el camino de las conductas antisociales. Pero yo creo mucho en los seres humanos, creo mucho en la bondad de nuestro pueblo.”

Esta afirmación causó el alboroto entre los presentes que clamaron el estribillo: “¡Es un honor estar con Obrador!” Incluso una joven con un pequeño en sus brazos le gritó: “¡Eres grande, viejito!” Y al cerrar el acto le cantaron *Las Mañanitas*, pues la víspera el Ejecutivo cumplió 70 años.

Su presencia ayer en este punto cercano al Pacífico, junto al gobernador Rubén Rocha (Morena) —que por la mañana había negado tener alguna relación con el narco—, representó su sexta visita en lo que va de su mandato, y prometió que volverá al menos una vez más antes de que concluya su sexenio.

Este municipio, ubicado a 80 kilómetros de la capital de Sinaloa, Culiacán, ha sido denostado por ser la cuna de líderes del narcotráfico.

El más visible, Joaquín Guzmán Loera, *El Chapo*; pero también de Ismael *El Mayo* Zambada; los hermanos Arturo y Alfredo Beltrán Leyva; Rafael Caro Quintero, y Miguel Ángel Félix Gallardo, por citar algunos.

Ante el clamor que sus palabras provocaron, el jefe del Ejecutivo rubricó: “Voy a seguir viniendo, porque me siento muy orgulloso de ser mexicano, de estar aquí en Sinaloa y de estar en Badiraguato”.

Las cinco ocasiones previas que López Obrador estuvo en esta tierra fueron: en febrero de 2019, su primera visita que se dio tras la sentencia a *El Chapo* en Estados



Unidos; en marzo del siguiente año, cuando saludó a la madre del capo, María Consuelo Loera; en julio de 2021, para supervisar la carretera Badiraguato-Guadalupe y Calvo; en mayo de 2022, cuando visitó zonas cercanas al llamado Triángulo Dorado, y regresó en octubre del año pasado.

Horas antes, en la mañana que se llevó a cabo en Culiacán, afirmó: “Siempre que vengo a Sinaloa me siento como en mi casa”.

El tramo inaugurado ayer corresponde a una vía cuya construcción se inició hace más de 50 años, en 1967, y desde entonces, gobierno tras gobierno, no se había concluido. Para poder terminarla, se ha tenido una inversión de 2 mil 866 millones de pesos, tiene una extensión 140 kilómetros y reduce el tiempo de trayecto de 6.40 a 1.50 horas.

Desde esta región apasionada del beisbol, no desaprovechó la oportunidad para pichar unas metáforas relacionadas con la sucesión: “No se preocupen porque ya voy a entregar el gobierno. Yo estoy bateando arriba de 300, pero el relevo generacional batea 400 y batea curva y *slider*, y recta”.

Más adelante, en Culiacán, encabezó la entrega simbólica de obra civil de las 2 mil 749 sucursales del Banco del Bienestar, donde aseguró que se tiene que adoptar el nuevo nombre del Mar de Cortés recientemente decretado Golfo de California.

Tuvo una pifia al trabarse en hasta seis ocasiones para pronunciar Badiraguato, al grado que se burló de él mismo: “Ya me estaba yo camucando otra vez”.

Con esta visita a Sinaloa, cerró una gira de trabajo por el norte del país que se inició el viernes pasado y abarcó también Baja California, Baja California Sur y Sonora.



Magistrade habría sido asesinado por su pareja: Fiscalía

El magistrade Jesús Ociel Baena habría sido asesinado por su pareja Dorian Nieves, detalló el fiscal de Aguascalientes, Jesús Figueroa. Sin dar aviso a su familia, el funcionario declaró que el magistrade habría recibido 20 heridas de una navaja de afeitar. Destacó que probablemente hubo una discusión entre ambos. Tras acabar con la vida de Baena, Nieves se habría provocado una lesión mortal. Familiares de Baena rechazaron esta versión y sostienen que se trata de un crimen de odio y discriminación. —A. Flores / PÁG. 32



Despedida. El Tribunal Electoral reconoció la labor del magistrade como autoridad.

RECIBIÓ AMENAZAS ANTES, DENUNCIAN

Magistrade, víctima de homicidio por su pareja: fiscalía local

El padre de Jesús Ociel Baena rechaza la versión de las autoridades estatales



Magistrade, víctima de homicidio por su pareja: fiscalía local

“Para nosotros se da una discusión, pelea”, sostiene el fiscal de Aguascalientes

AGUASCALIENTES
CORRESPONSAL

ADRIÁN FLORES

corresponsales@elfinanciero.com.mx

Jesús Ociel Baena, magistrade electoral, habría sido víctima de homicidio a manos de su pareja, misma que, según las primeras investigaciones, después se quitaría la vida, detalló ayer el fiscal de Aguascalientes, Jesús Figueroa.

Sin previo aviso a su familia, el fiscal declaró que le magistrade habría recibido al menos 20 heridas de una navaja de afeitar. La versión que dio a conocer Figueroa sugiere que, en la planta alta de la casa —en la que habitaban Ociel Baena y su pareja— hubo una discusión.

La pelea, dijo la autoridad, habría terminado en la planta baja, en la sala de la casa, donde fue encontrado su cuerpo. Luego, su pareja atentaría contra su propia vida.

Sin embargo, el fiscal admitió que dentro de la vivienda no había cámaras, por lo que aún no se puede tener certeza de los hechos, aunque agregó que, gracias a las 50 huellas de sangre encontradas en ambas plantas de la casa, fue que se llegó a la conclusión de que la muerte de Ociel Baena fue un asesinato por parte de su pareja.

“Para nosotros se da una discusión, pelea, una situación de agresión en la planta alta, en una de las recámaras y específicamente en la cama, donde nosotros creíamos se encontraban ambas personas”, informó.

“Posteriormente, desciende le magistrade ya herido con una de 19 lesiones cortantes. Vemos que hay huellas tipo goteo que descienden del inmueble hacia la recámara,

desde la recámara hacia la parte del pasillo del ingreso y ahí es donde nosotros concluimos, porque ahí es donde se encuentra su cuerpo ya sin vida, es donde se provoca la lesión mortal”, abundó.

La herida mortal habría sido en

la yugular, según declaró el fiscal.

A pesar de la información dada a conocer por el funcionario, amistades cercanas y familiares a Ociel Baena y Dorian Nieves aseguran que su relación era sana y sus muertes tienen que ver más bien con

otros motivos aún no esclarecidos. Cinthya Baena, la hermana de le magistrade, declaró a diversos medios que hace cuatro días Ociel había sido amenazado.

“No es cierto. Nosotros hablamos

con ellos, mis papás siempre estaban al pendiente de ellos por las amenazas que habían recibido, que —Ociel Baena— había recibido cuatro días antes (...) ellos se querían mucho, eran muy felices”, compartió.

Los familiares de la pareja sostienen que sus muertes fueron crímenes de odio y discriminación que no están siendo esclarecidos.

Al igual que su hermana, Juan Baena, el padre de le magistrade, también rechazó la versión que dio a conocer el fiscal: “No es cierto lo que ellos están manejando, y sería una vergüenza dejar a esa justicia que emita un juicio que no es correcto y que, yo creo, la mayoría no lo cree”.

Al respecto, el fiscal también advirtió en sus declaraciones que no se descarta que las muertes de le magistrade y su pareja hayan sido crímenes por discriminación y odio.

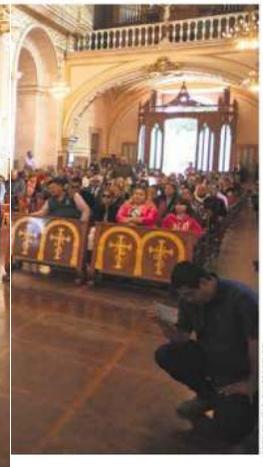
Asimismo, aunque por la mañana señaló que no se tenían los resultados de exámenes toxicológicos, tanto de Baena Saucedo, como de su pareja, el fiscal afirmó en una entrevista con un medio nacional, más tarde, que los estudios realizados a Dorian Nieves dieron positivo al consumo de metanfetaminas.

Ociel Baena fue una de las figuras más importantes en defensa de los derechos de la comunidad LGBT en Aguascalientes. Luego del asesinato de Ulises Nava, otro activista de la comunidad en la entidad, Ociel Baena pidió seguridad personal a la Secretaría de Seguridad Pública, misma que le fue concedida.

HECHO.

Familiares de la pareja sostienen que fueron crímenes de odio.





Despedida. La magistrada Jesús Guadalupe Saucedo y su pareja, Doña Daniela Nieve, recibieron una misa de despedida en la Catedral de Aguascalientes

NACIONAL

Magistrada, víctima de homicidio por su pareja: fiscalía local

Una magistrada de Aguascalientes fue víctima de un homicidio por parte de su pareja, según informó la fiscalía local. La magistrada, Jesús Guadalupe Saucedo, fue asesinada en su domicilio. Su pareja, Daniela Nieve, fue acusada de cometer el crimen. El caso ha generado gran atención en la comunidad y en los medios de comunicación.



#LÓPEZOBRAADOR

Alista encuentro con Xi Jinping

MANDATARIO SE REÚNE POR PRIMERA VEZ CON PRESIDENTE DE CHINA

POR N. GUTIÉRREZ E I. SALDAÑA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Este miércoles por la noche, llegará el presidente Andrés Manuel López Obrador a San Francisco, California, para participar en lo que será su primera cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), y en donde se reunirá con los mandatarios de Canadá, Justin Trudeau; de China, Xi Jinping; y de Estados Unidos, Joe Biden.

Será el primer encuentro del mandatario mexicano con su par chino, Xi Jinping. La canciller Alicia Bárcena adelantó que la reunión está programada para primera hora del jueves, y entre los temas que López Obrador pondrá sobre la mesa está el control de precursores de drogas sintéticas, como el fentanilo, que

llegan a México desde China.

“Por supuesto que se tendrá que hablar de la cadena de valor del fentanilo, particularmente los precursores que vienen principalmente de Asia, y será uno de los temas también a abordar, cómo hacer un mejor control de lo que sale de Asia, de lo que llega a México”, dijo López Obrador, en la *mañanera* celebrada en Culiacán, Sinaloa.

Luego de la bilateral con China, el mandatario participa a medio día en la foto oficial con los 23 mandatarios participantes en la APEC, y luego una reunión presidida con Biden.

Después será la sesión inaugural. Por la tarde, López Obrador se reúne con Justin Trudeau y el viernes con Biden con quien tratará temas como relación económica, seguridad fronteriza y migración. 🗳

23

• MANDATARIOS PARTICIPAN EN APEC.

85

• MMDD, COMERCIO CON ESTADOS UNIDOS.



**AGENDA
DE AMLO
EN EU**

1

• Los presidentes de México y China abordarán temas sobre precursores de drogas, dicen.

2

• AMLO también tendrá encuentros con mandatarios de EU y Canadá, en California.

3

• Con Biden dialogará sobre migración. El viernes tienen prevista la reunión.



AVANZA RENUNCIA DE ARTURO ZALDÍVAR EN EL SENADO; SE DEFINE HOY

MÉXICO P. 3

Avanza renuncia del ministro Zaldívar pese a la oposición

Morena aprobó en la Comisión de Justicia la renuncia de Arturo Zaldívar Lelo de Larrea al cargo de ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), sin importar los argumentos de la oposición y se espera que el dictamen pase hoy al Pleno para su aprobación.

“Creo que el haber anunciado el solicitante su adhesión a un proyecto político, cualquiera que este sea, evidencia la utilización del cargo como escalón y contribuye a una indebida politización del Poder Judicial poniendo en entredicho la tan necesaria autonomía que es el cimiento de la división de poderes”, argumentó el morenista Rafael Espino.

No obstante, a pesar de estar en contra de la renuncia anunció su voto a favor porque “sólo hay algo peor que trivializar las causas de las renunciaciones y en mi opinión es el forzar a obligar a alguien a desempeñar un cargo sobre el que ya manifestó su renuencia”, asegura.

Al respecto, la senadora del PRI, Claudia Anaya, consideró que “no existe una causa grave del ministro para renunciar a su cargo, más bien existe un interés personal. Y a mí lo que me parece es que estamos aceptando una distorsión constitucional de la división de los poderes”.

El senador panista Damián Zepeda declaró que no sería digno que Arturo Zaldívar continuará como juez constitucional.

“Como ministro perdió ya toda capacidad de ser ministro. ¿El tema de causa grave o no? La verdad yo simpatizo con la idea de que no puedes obligar a alguien a estar en un cargo que no quiera estar. Creo que desgraciadamente no está bien regulado. (...) Y particularmente sería contra todo sentido común que obligues a una persona a estar donde no quiere estar, pues que le ponemos una pistola para estar”, comentó.

El dictamen establece que “nadie puede ser forzado a desempeñar un trabajo, como lo establece el Artículo 5 de la Constitución Política”. / **KARINA AGUILAR**



Suman 500 mil afectados: Cruz Roja

“Sigue la emergencia alimentaria por Otis”

● Los enseres domésticos se entregarán a 250 mil familias, informa López Obrador

CAROLINA GÓMEZ Y EMIR OLIVARES, ENVIADO/P 2 Y 3

Persiste la emergencia alimentaria, precisa la Cruz Roja

CAROLINA GÓMEZ MENA

A tres semanas del paso del huracán *Otis*, “la emergencia alimentaria en Acapulco y en Coyuca de Benítez no ha terminado, no ha sido satisfecha; hay muchos niños, bebés, jóvenes madres y padres que no tienen el sustento, porque no hay trabajo porque la infraestructura no se ha reactivado, y obviamente no hay empleo ni capacidad de compra”, señaló Carlos Freaner Figueroa, presidente de la Cruz Roja Mexicana (CRM).

En conferencia de prensa, estimó que alrededor de medio millón de personas sufren esa carencia e informó que la CRM ha distribuido 2 mil 618 toneladas de ayuda humanitaria, consistente en 74 mil kits de alimentos diversos; se han repartido 17 mil 700 kits de higiene y 9 mil de limpieza para hogar y han enviado 8 mil 300 paquetes para infantes.

Asimismo, estableció un comedor que ha brindado comida caliente a unas 3 mil personas en los últimos cuatro días, pero la situación sigue siendo difícil. Esto, incluso con los apoyos institucionales y de la sociedad civil, añadió.

Subrayó que en Acapulco trabajan unos 400 voluntarios de la institución, por lo que su evaluación se basa en labores en el terreno. “La CRM considera que la emergencia alimentaria continúa. Esta primera etapa no ha terminado. Nuestras des-pensas son para cinco días para siete personas”.

Pide más apoyo

Llamó a la sociedad a seguir apoyando, para que la Cruz Roja transfiera esa ayuda en especie o donativos en dinero para la compra de insumos destinados a la población de Acapulco y de las comunidades a las que aún les faltan por atender, que son 14. Ya hay presencia de la institución en 28 colonias.

La ayuda humanitaria que la institución ha canalizado a las zonas devastadas por el meteoro que azotó Guerrero ha llegado a 640 mil 937 personas. También ha distribuido 411 toneladas de agua potable y brindado 7 mil 337 atenciones médicas.

Sostuvo que *Otis* ha sido “una de las catástrofes más destructivas” y acotó que en materia de salud hay problemas diarreicos y bronquiales, entre otros.

Calculó que la duración de la emergencia alimentaria, ante un “evento tan magno”, durará unos dos meses, hasta que se reactive la vida económica en el puerto.



Respalda Congreso del Edomex a Ernestina Godoy #CambioDeMando

INDIGO STAFF

El grupo parlamentario de Morena en el Congreso del Estado de México respaldó la continuidad de Ernestina Godoy al frente de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México.

“A cuatro años de su gestión, estos resultados son del conocimiento público y se perciben entre las personas que buscan acceder a la justicia, tan es así que muchas familias de todas las entidades federativas del interior del país, ante la ausencia o desaparición de sus seres queridos, acuden ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, en donde son recibidos, atendidos y canalizados para que las autoridades locales continúen con las investigaciones competentes”, indicó el grupo parlamentario de Morena en el Edomex.

Por lo cual, expresó su respaldo a la ratificación de Ernestina Godoy Ramos como Fiscal General de la ciudad para el periodo comprendido del 2024 al 2028.

“La continuidad en el proceso de cambio institucional en la Fiscalía de la Ciudad de México permitirá tomar como referencia las mejores prácticas de marco institucional, política pública y acceso a la justicia en beneficio de niñas, mujeres, adultos mayores y familiares de personas desaparecidas, que son pendientes en la dignificación de la atención para las fiscalías locales al interior del país”.

Confío en la fiscal: Batres

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, refrendó su confianza al trabajo de la Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy.

En conferencia de prensa,

mencionó que las acusaciones de espionaje hechas por medios de comunicación internacionales hacia la fiscalía han sido desmentidas por la institución.

“Es una aseveración falsa, de acuerdo a lo que ha señalado la Fiscalía. Y la verdad, yo le creo a la Fiscalía. Sobre todo, hablando

de temas de justicia, le creo a la fiscal y le creo a la Fiscalía. Tengo plena confianza en la Fiscalía, la fiscal es una persona honesta y de muchos años de lucha, con una trayectoria limpia, siempre ha estado con las grandes causas. Y por otro lado, lo que sí vemos que es fabricado son acusaciones como esta que salió en el New York Times”, expresó.

El jefe de Gobierno destacó los buenos resultados que la fis-

cal ha obtenido durante su gestión en materia de incidencia delictiva y captura de objetivos prioritarios.

“La forma en que la fiscal y todo su equipo bajaron el secuestro en la Ciudad de México es espectacular, el secuestro disminuyó en un 88 por ciento. ¿Qué evalúo yo como jefe de Gobierno para enviar una propuesta de ratificación? Que gracias al trabajo que ha hecho la Fiscalía, bajaron los índices delictivos en la ciudad, sobre todo en delitos muy delicados que no se podrían combatir”, indicó.

Respecto a que personajes de la oposición como Santiago Taboada y Mauricio Tabe, acusan a la Fiscalía de persecución política, Batres declaró que en realidad buscan invalidar los

resultados de las indagatorias que exponen la participación de

funcionarios públicos en casos de corrupción inmobiliaria en la alcaldía Benito Juárez.

Congresistas del Estado de México solicitaron ratificar a la fiscal general de la ciudad por sus buenos resultados y logros en el combate a la inseguridad

El jefe de Gobierno de la CDMX, Martí Batres, refrendó su confianza al trabajo de la Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy





Apuntan a homicidio y suicidio

AGUASCALIENTES. La Fiscalía estatal informó que los indicios apuntan a que el magistrado Jesús Ociel Baena Saucedo fue asesinado por su pareja Dorian Nieves, quien luego se suicidó. Ayer, en la Catedral de la capital se realizó una misa de cuerpo presente de la pareja, cuyos féretros fueron cubiertos con una bandera de la comunidad LGBTQ+. **Pág. 6**



INFORMACIÓN DEL SOL DE MÉXICO



INVESTIGACIÓN DE LA FISCALÍA DE AGUASCALIENTES

Al magistrado Ociel lo asesinó su pareja

REBECA AGUILERA Y JAIR GARCÍA
El Sol del Centro

Dorian, compañero de Baena Saucedo, dio positivo a metanfetaminas, reveló la Fiscalía General del Estado

AGUASCALIENTES. La Fiscalía General del Estado de Aguascalientes (FGEA) informó que el magistrado Jesús Ociel Baena Saucedo fue asesinado por su pareja Dorian Nieves, que posteriormente se suicidó. Además, reveló que este último había consumido metanfetaminas.

En la Catedral de la capital de Aguascalientes se realizó una misa de cuerpo presente de la pareja, cuyos féretros fueron cubiertos con banderas de la comunidad LGBTQ+.

El fiscal estatal, Jesús Figueroa Ortega, informó que de acuerdo con las manchas de sangre que localizaron, el magistrado y su pareja iniciaron una discusión en una de las recámaras en la planta alta de la vivienda y luego siguió el altercado en la parte inferior. Descartó que haya un tercer implicado, ya que en las grabaciones de seguridad no hay registro de que alguien más entrara o saliera de la casa.

Asimismo, el titular de la FGEA agregó la necropsia arrojó que el magistrado presentó 20 heridas causadas por una navaja de afeitar, de las cuales 19 eran superficiales y una era mortal.

“Empieza una discusión estando en la cama. Desciende el magistrado con 19 heridas, porque la número 20, sin considerar el orden cronológico, fue a la yugular”, narró el fiscal del estado.

Luego de haber asesinado al magistrado, Dorian subió a la planta alta, posiblemente en busca de otra navaja que usó para quitarse la vida.

El área de Comunicación Social de la Fiscalía confirmó a **El Sol del Centro** que el examen toxicológico de Dorian dio positivo a metanfetamina, pero el del magistrado resultó negativo a todo tipo de droga.

La versión de la Fiscalía “es una falta de respeto a nuestra inteligencia”, dijo el padre del magistrado durante su homenaje en el TEEA.

“No es cierto lo que ellos están manejando y sería una vergüenza dejar a esa justicia que emita un juicio que no es correcto y que la mayoría no lo cree”, dijo el papá de Ociel Baena.



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) acusó a las autoridades de un tratamiento poco adecuado de la investigación sobre la muerte del magistrado, por lo que inició una queja de oficio.

En el Senado de la República se aprobó un punto de acuerdo para que la Fiscalía General de la República atraiga la investigación para que no se descarte ninguna línea, incluyendo la de crimen de odio.

En punto de las 7:00 horas de ayer, los cuerpos de Jesús Ociel Baena y de Dorian Nieves fueron entregados a sus familiares y a las 10:00 horas se llevó a cabo una misa de cuerpo presente en la Catedral Basílica de Aguascalientes.

Los familiares de ambos colocaron sobre los ataúdes cerrados banderas multicolores para evidenciar la labor del magistrado a favor de la diversidad sexual.

Posteriormente, el Tribunal Electoral recibió los dos ataúdes para un homenaje póstumo.

Los restos del magistrado descansarán en su natal Saltillo



JESÚS FIGUEROA

FISCAL DEL AGUASCALIENTES

“Empieza una discusión estando en la cama. Desciende el magistrado con 19 heridas, porque la número 20, sin considerar el orden cronológico, fue a la yugular”

EN FAMILIA

EL CUERPO del magistrado Ociel Baena Saucedo fue llevado a Saltillo, Coahuila, su lugar de nacimiento





La familia y amigos del magistrado electoral destacaron su activismo



PRIMERA**... y la Corte recibe
recurso de senadores**

La oposición recurrió a una acción de inconstitucionalidad contra la extinción de 13 fideicomisos; el ministro Laynez la revisará para determinar si procede. / 4

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD**SCJN recibe recurso contra extinción**

El ministro Javier Laynez decidirá si admite a trámite o no la demanda promovida por senadores de oposición

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) recibió la acción de inconstitucionalidad promovida por senadores de oposición, en contra de la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación (LOPJF), en la que se resolvió la desaparición de 13 de 14 fideicomisos, por 15 mil millones de pesos.

El expediente quedó registrado con el número 2014/2023 y se turnó al ministro Javier Laynez, quien en los próximos días decidirá si se admite o no a trámite, y si concede medidas cautelares.

La acción de inconstitucionalidad fue presentada la semana pasada por senadores de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD).

En contra de la desaparición de los fideicomisos, jueces federales han otorgado dos suspensiones provisionales, una en Chihuahua y otra en la Ciudad de México, ante amparos

promovidos por magistrados de Circuito y jueces de Distrito.

Además, con motivo de los daños que sufrió el Puerto de Acapulco, Guerrero, con el impacto del huracán *Otis*, el presidente Andrés Manuel López Obrador propuso utilizar los recursos de los fideicomisos para atender a la población damnificada.



En una carta enviada al titular del Poder Ejecutivo, la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ministra Norma Lucía Piña Hernández, planteó que esperaba conocer los mecanismos para la entrega de esos recursos.

Sin embargo, días después, la también presidenta del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) indicó que, primero, se tendrían que resolver los amparos promovidos contra la reforma a la LOPIF



Foto: Héctor López/Archivo

El ministro Javier Laynez estará a cargo del asunto.

EL DATO**SCJN**

La SCJN espera la resolución de las impugnaciones contra el fin de los fideicomisos para determinar la entrega de los recursos.



Aprueba Comisión del Senado la salida de Zaldívar

Pasa, entre críticas, renuncia de Ministro

Acusan panistas que no hay causa grave que sustente la petición

MAYOLO LÓPEZ

Morena echó mano de su mayoría en la Comisión de Justicia del Senado de la República para empujar la aprobación de la renuncia del Ministro Arturo Zaldívar.

Las bancadas opositoras alegaron que no había ninguna "causa grave" que diera sustento a la petición constitucional de la renuncia, pero los de Morena insistieron que Zaldívar sí tenía el derecho y cuestionaron que la decisión del todavía Ministro de acercarse a la campaña de Claudia Sheinbaum fuese vista como "un pecado".

La polémica renuncia prosperó con 12 votos en favor y siete en contra, según el registro que llevó la senadora Indira de Jesús San Román, secretaria de la Comisión.

Antes de que comenzara el debate, el senador Germán Martínez propuso que se incorporara al dictamen la comparecencia de Arturo Zaldívar, conforme al reglamento, pero no prosperó su petición.

El fundador del Grupo Plural equiparó la renuncia del Ministro con el niño meón de la fuente de Bélgica y aseguró que si el Presidente López Obrador la había aceptado, no fue por mala conducta sino, al contrario, por buen desempeño.

"Existe obligación de esgrimir una causa grave para renunciar a ser juez constitucional", alegó Martínez Cázares, aunque al mismo tiempo reconocía que nada impedía a Zaldívar figurar en la campaña de Sheinbaum.

Zaldívar fue "una combinación de un juez estrella y un juez político, por su protagonismo", señaló el legislador.

El morenista Rafael Espino cuestionaría la validez de la renuncia, pero terminó votando a favor. Según dijo, no la fundamentaba ninguna causa grave y alegó que sus aportaciones se habían vuelto marginales lo que daba lugar a muchos cuestionamientos.

Por el PAN, Damián Zepeda previno sobre lo que él consideró más importante: que la próxima Presidenta no podrá elegir a un Ministro por 15 años.

"Eso es lo que no se puede avalar. Se lo están robando a Claudia, a Xóchitl (Gálvez) o a Samuel (García). Avalar su renuncia sería limpiarle este proceso tan bajo que se está llevando a cabo".

La morenista Imelda Castro echaría en cara a los opositores el hecho de que votaron a favor; hace cuatro años, la renuncia de Eduardo Medina Mora, "un Ministro que lo hizo de manera oscura, pero aquí hay otro caso donde un Ministro es claro y honesto y que dice que su tarea se ha vuelto marginal. Pareciera que es un pecado reunirse con Claudia Sheinbaum".

Claudia Anaya, del PRI, aseguró que no había causa grave, sino más bien, un interés personal.



EL PERFIL





■ Diputados morenistas impusieron su mayoría en la Comisión de Justicia del Senado para aprobar la renuncia del Ministro Arturo Zaldívar.

